



RESOLUCIÓN -DNAT- 2023-1 37

SALTA, 28 SEP 2023

Expediente N° 10.057/23

VISTO:

La Nota solicitando la compra de insumos para el Laboratorio de Petrología y Mineralogía de la Escuela de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades propias del Laboratorio de Petrología y Mineralogía de la Escuela de Geología - Facultad de Ciencias Naturales.

Que las facturas presentadas fueron debidamente conformadas de acuerdo a la normativa vigente, las cuales ascienden a la suma de Pesos Setenta y Seis Mil Quinientos Noventa y Siete con Veinticuatro Centavos (\$76.597,24).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los pagos de las facturas correspondientes a la compra de insumos requeridos por el Laboratorio de Petrología y Mineralogía de la Escuela de Geología - Facultad de Ciencias Naturales, por la suma total de Pesos Setenta y Seis Mil Quinientos Noventa y Siete con Veinticuatro Centavos (\$76.597,24).

ARTICULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0012.024.005.092.12.03.00.00.25.00.2.3.1.0000.1.21.3.4	\$	1.850,00
R.0012.024.005.092.12.03.00.00.25.00.2.3.4.0000.1.21.3.4	\$	8.000,00
R.0012.024.005.092.12.03.00.00.25.00.2.5.1.0000.1.21.3.4	\$	10.549,66
R.0012.024.005.092.12.03.00.00.25.00.2.6.9.0000.1.21.3.4	\$	31.717,45
R.0012.024.005.092.12.03.00.00.25.00.2.9.1.0000.1.21.3.4	\$	9.940,00
R.0012.024.005.092.12.03.00.00.25.00.2.9.2.0000.1.21.3.4	\$	8.650,00
R.0012.024.005.092.12.03.00.00.25.00.3.5.1.0000.1.21.3.4	\$	5.890,13
Total	\$	<u>76.597,24</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd

M. Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales